

3 | CAMBIO DE JURISDICCIÓN: ¿Cómo transfiero mi caso al tribunal de inmigración más cercano a mí?

<https://portal.ice.gov/my-resources/legal-orientation-videos/change-venue>



I. Resumen del Cambio de Jurisdicción

Descubra cuál es el tribunal más cercano a su nueva dirección:

- Visite: <https://www.justice.gov/eoir-operational-status/operational-status-map>.
- Ingrese el Código postal de su nueva dirección. Haga clic en "Apply".
- Busque el nombre y la dirección del tribunal de inmigración más cercano en la parte inferior.

Para solicitar al Juez de Inmigración que transfiera su caso al tribunal de inmigración más cercano a usted, debe presentar una Moción para Cambiar de Jurisdicción con el tribunal que *actualmente* tiene su caso:

1) Prepare el paquete de la "Moción para Cambiar de Jurisdicción",

- ✓ Esto incluye 1) la portada, 2) la moción y la evidencia de apoyo, 3) la orden propuesta, 4) Certificado de Servicio, y 5) el formulario del Cambio de Dirección.

2) Presente el paquete de la "Moción para Cambiar de Jurisdicción" con el tribunal, y

- ✓ Es mejor que presente 2 copia al tribunal para que el tribunal pueda darle una de las copias con un sello de fecha que confirme cuando presentó el formulario.
- ✓ Puede presentar los 2 paquetes con el tribunal en persona (durante una audiencia o en la ventanilla de presentación del tribunal de inmigración) o por correo.

3) Envíe una copia del paquete a la oficina del abogado del gobierno.

- ✓ Ya sea que presente el paquete al tribunal en persona o por correo, deberá presentar una copia del paquete al abogado de gobierno.
- ✓ Puede presentar una copia del paquete al abogado del gobierno en persona (durante una audiencia o en la ventanilla de presentación del tribunal de inmigración) o por correo.

II. Prepare el Paquete de la "Moción para Cambiar de Jurisdicción"

Busque la Plantilla de la Moción para Cambiar de Jurisdicción

- Visite: <https://www.justice.gov/eoir/self-help-materials>
- Desplácese hacia abajo a la sección "Change of Address and Change of Venue".
- Haga clic en el enlace titulado "¿Se mudó o cambió la dirección?"
 - ✓ El enlace lo dirigirá a una guía de autoayuda que incluye una plantilla de la Moción para Cambiar de Jurisdicción.
- Imprima al menos 3 copias de la plantilla.

1) Portada

- Escriba su nombre y nueva dirección postal.
- Escriba la ciudad y el estado del tribunal que tiene actualmente su caso de inmigración.
- Escriba su nombre y su número A.
- Escriba el nombre del Juez de Inmigración y la fecha de su próxima audiencia.
 - ✓ Para encontrar esta información, verifique el Estatus de su Caso en línea en <https://acis.eoir.justice.gov/en/> o llame al 1-800-898-7180.
 - ✓ Vea El Video y El Folleto de Orientación Jurídica "Estatus del Caso Tribunal".

Sample Cover Sheet

Your Name: _____

Your Address: _____

UNITED STATES DEPARTMENT OF JUSTICE
EXECUTIVE OFFICE FOR IMMIGRATION REVIEW
IMMIGRATION COURT

City and State: _____

In the Matter of: _____

(your name) _____ File No.: A _____
(your alien registration number)

Immigration Judge: _____ Next Hearing Date: _____

III. Presentarlo con el Tribunal

- Haga 2 copias del paquete o rellene los documentos 3 veces para tener **3 paquetes** de los mismos documentos: **2 para el tribunal** y **1 para el abogado del gobierno**.
- Presente 2 copias al tribunal en alguna de las siguientes formas:

En persona (durante una audiencia)	En persona (en la ventanilla de presentación del secretario del tribunal)	Por correo
<ul style="list-style-type: none"> • Entregue 2 copias al juez. • El juez debe regresar una copia con un sello que confirme la fecha en que usted lo presentó con el tribunal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Si no tiene una audiencia dentro de los 5 días, puede presentar las 2 copias a la ventanilla de presentación del secretario del tribunal. • El secretario debería remitirle con un sello que confirme la fecha en que usted lo presentó con el tribunal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Si no tiene previsto acudir al tribunal dentro de los 5 días siguientes a su mudanza, deberá enviarla por correo. • Envíe por correo 2 copias al tribunal. Si es posible, en su correo, incluya un sobre preestampado con su dirección. • No olvide enviar el correo al tribunal que lleva <i>actualmente</i> su caso. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Para encontrar esta información, verifique el Estatus de su Caso Tribunal en https://acis.eoir.justice.gov/en/ o llame al 1-800-898-7180. ✓  El Video y El Folleto de Orientación Jurídica "Estatus del Caso Tribunal". • El tribunal debe utilizar el sobre con su dirección para remitirle por correo uno de los formularios con un sello que confirme la fecha en que usted lo presentó con el tribunal.

- Prepare enviar el envío dentro de los 5 días hábiles siguientes a su mudanza. Además, procure enviar el paquete al menos 3 semanas antes de la fecha de su próxima audiencia con el tribunal si desea que su caso se transfiera a otro tribunal antes de su próxima audiencia.

IV. Notificación a ICE: Entregue una Copia al Abogado del Gobierno

• Paso 1: Encuentre la dirección correcta de la oficina del abogado del gobierno

- ✓ Visite: <https://www.ice.gov/contact/field-offices>.
- ✓ En la fila azul: Elija el estado en donde se encuentra actualmente su caso, seleccione "Office of the Legal Principal" (Oficina del Asesor Jurídico Principal en español) y haga clic en "Apply".
- ✓ Busque el nombre del tribunal de inmigración donde se encuentra **actualmente** su caso.
- ✓ Escriba la dirección postal de la oficina del abogado del gobierno. Recuerde que, en algunos lugares, la dirección postal es diferente de la dirección física de la oficina.

• Paso 2: [Para formularios en papel] Escriba en el formulario de qué forma va a enviar una copia al abogado del gobierno

- ✓ En persona: Escriba "in-person" (en persona) junto a la dirección de la oficina del abogado del gobierno.
- ✓ Por correo: Escriba "by mail" (por correo) junto a la dirección de la oficina del abogado del gobierno.

(Vea la próxima página para Paso 3.)

• **Paso 3: Envíe una copia del formulario del Cambio de Dirección al abogado del gobierno**

En persona (durante una audiencia)	En persona (en la ventanilla de presentación del secretario del tribunal)	Por correo
<ul style="list-style-type: none"> • Entregue una copia al abogado del gobierno que estará sentado en la mesa del otro lado de la sala. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entregue una copia al secretario en la ventanilla de presentación del abogado del gobierno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Envíe por correo una copia a la oficina del abogado del gobierno utilizando la dirección que encontró en el paso 1.

V. Verifique si el Juez de Inmigración Ha Aprobado Su Solicitud

- Continúe verificando el estatus de su caso tribunal durante las próximas semanas para averiguar si el juez aprobó su moción y trasladó su caso a un tribunal de inmigración diferente.
 - ✓ Para encontrar esta información, verifique el Estatus de su Caso Tribunal en línea en <https://acis.eoir.justice.gov/en/> o llame al 1-800-898-7180.
 - ✓  Vea El Video y El Folleto de Orientación Jurídica “Estatus del Caso Tribunal”.
- Asegúrese también de revisar su correo, ya que el tribunal enviará por correo un documento con la decisión.
- Recuerde que **deberá asistir a todas las audiencias próximas en el tribunal que lleva actualmente su caso**, hasta que reciba la confirmación del juez aprobó su moción y de que su audiencia ha sido reprogramada para una fecha posterior en el tribunal de inmigración más cercano a usted.
- Incluso si el juez le aprueba su Moción para Cambiar de Jurisdicción para su locación del tribunal, para asegurar el mejor resultado para su caso, asegúrese de mantener su dirección actualizada con el **tribunal y el ICE**.
 - ✓  Vea El Video y El Folleto de Orientación Jurídica “Cambio de Dirección”.